



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

**RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE SOLICITUD
N° CENTA-2020-07**

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 15 febrero de 2020, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Datos Personal número CENTA-2020-07, vía correo electrónico

:
Estudio de inclusión y enfoque de género, y necesito agregar datos de mujeres y hombres que participan de esta formación en la ESCUELA DE MANDADORES DE CAFÉ o ESCUELA DE CAFICULTURA

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de Señoradespués de haber analizado y con base a los establecido en Los Arts 65 Y 73, de la Ley de Acceso a la Información Pública y el art. 49 del. Reglamento de dicha Ley de información.

Por lo tanto se determina y resuelve:

DENEGAR LA INFORMACION POR NO EXISTIR EN ESTA INSTITUCIÓN

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
Km 33 ½ carretera a Santa Ana, San Andrés, La Libertad, El Salvador, Centroamérica
Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

